



**CONATEL**

COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES



GOBIERNO DEL PARAGUAY

PARAGUÁI REKUÁI

Asunción, 08 de abril de 2024

NOTA PR Nº 0416 /2024

SEÑORA MINISTRA

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a fin a dar cumplimiento al Decreto N° 8360/2022 "POR EL CUAL SE ESTABLECEN PAUTAS RESTRICTIVAS PARA LOS VIAJES AL EXTERIOR DEL PAÍS EN CUMPLIMIENTO DE MISIONES OFICIALES, COMISIONES DE SERVICIO DE CARÁCTER OFICIAL O PARTICIPACIÓN EN EVENTOS INTERNACIONALES".

En ese sentido, se presentan los Informe Ejecutivo de Realización de Viajes al Exterior, tal como dicta el Decreto mencionado, de los delegados designados por Resolución Directorio N° 0837/2024, para participar de la "Reunión conjunta de los Grupos de Trabajo REGULATEL y reunión del Comité Ejecutivo de REGULATEL", que se realizará del 9 al 11 de abril de 2024, en la ciudad de Montevideo, Uruguay. Se anexan los Informes Ejecutivos correspondientes.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle la seguridad de mi más alta estima.



Ing. JUAN CARLOS DUARTE DURÉ  
Presidente de la CONATEL  
Nota PR Nº 0416 /2024

RECIBI CONFORME

Firma:.....  
Aclaración:.....  
C.I. Nº:.....  
Fecha:.....

A SU EXCELENCIA

LEA RAQUEL GIMENEZ DUARTE, Secretaria General y Jefa del Gabinete Civil  
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

E. S. D.

SISTEMA DE GESTIÓN PARA LA GOVERNABILIDAD (SIGOB)  
MÓDULO TRANSPARENCIA DOCUMENTAL  
GABINETE CIVIL - PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

DATOS DEL REGISTRO DE MESA DE ENTRADA:

- El código de esta correspondencia es: **CEXTER/2024/2126**
- Contraseña: 74FA98A9
- Fecha y hora de recepción: 08-abr-2024 / 14:00:17
- Este documento fue registrado por: Valiente Romero, Moisés



Para conocer el estado del trámite ingrese al sitio:

tel. 438 2400 / 438 2401

[www.gabinetecivil.gov.py](http://www.gabinetecivil.gov.py) - icono "Consulte su Expediente".

Datos de Contacto:

Tel.: (021) 4140223/384

[presidencia@presidencia.gov.py](mailto:presidencia@presidencia.gov.py)